



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí. Precursor Nacional"

## CIRCULAR No. 6

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS QUE INTEGRAN LAS SALAS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, CONSEJERA Y CONSEJEROS DE LA JUDICATURA, SECRETARIA GENERAL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, SECRETARIA Y SECRETARIOS EJECUTIVOS DE ADMINISTRACIÓN, PLENO Y CARRERA JUDICIAL, VIGILANCIA Y DISCIPLINA, JUECES Y JUEZAS DE PRIMERA INSTANCIA; DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, JUEZ ESPECIALIZADO EN ADOLESCENTES Y EN EJECUCIÓN DE MEDIDAS DEL SISTEMA TRADICIONAL; TRIBUNAL DE JUICIO ORAL, JUEZ REGIONAL DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA CAPITAL Y EN CIUDAD VALLES, S.L.P., JUECES Y JUEZAS DE CONTROL Y DE TRIBUNAL DE JUICIO ORAL, ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN, GESTORA Y GESTORES REGIONALES EN LA PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA REGIÓN EN LA CAPITAL, MATEHUALA, RIOVERDE Y CIUDAD VALLES, S.L.P., RESPECTIVAMENTE; UNIDAD DE GESTIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA, UNIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL PARA LA ORALIDAD MERCANTIL; JUEZ Y JUEZA DE ORALIDAD MERCANTIL, JUECES Y JUEZAS DEL TRIBUNAL LABORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; CENTRO ESTATAL DE MEDIACIÓN; CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, Y TITULARES DE LAS DISTINTAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS PERTENECIENTES A ESTE PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

Para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar comunico a Ustedes, que el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en sesión extraordinaria celebrada el 13 trece de octubre de 2023 dos mil veintitrés, determinó que a partir de las 14:10 catorce horas con diez minutos del mismo mes y año, y, una vez que se integra a este Órgano Colegiado la Magistrada Adriana Monter Guerrero, en uso de las facultades que le confiere el artículo 14 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se le adscribe a la Tercera Sala de este Tribunal de Justicia.

Sin otro particular, quedo de Ustedes.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 13 DE OCTUBRE DE 2023**  
**PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
**Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**



SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

GTR/1m

sl

**MGDA. MARÍA MANUELA GARCÍA CÁZARES**